



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PRONUNCIAMIENTO

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, en relación al proyecto de construir un patio de mantenimiento para la Línea 4 del Metro de Lima, que incluye la posibilidad de transferencia de 21 hectáreas de terreno perteneciente a la Universidad Nacional Agraria La Molina, manifiesta lo siguiente:

- La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), es una destacada institución universitaria pública, que desempeña un papel fundamental en la generación de conocimiento científico y en la formación de profesionales competentes en las actividades de producción agropecuaria, manejo de los recursos naturales y protección del medio ambiente, entre otros.
- Conforme a lo manifestado por la universidad, el área de terreno en cuestión alberga diversos espacios en dónde se realizan prácticas experimentales para los estudios que realizan los alumnos, docentes e investigadores.
- La obra que se pretende realizar en el terreno perteneciente a la UNALM generaría impactos negativos en sus actividades académicas y de investigación. Además, fragmentaría el campus universitario y alteraría el medio ambiente cercano a la universidad, perjudicando seriamente a esta institución de educación superior.
- Reconocemos que el problema del transporte urbano es un asunto prioritario que requiere soluciones con suma urgencia, y que debe abordarse en colaboración con autoridades, transportistas y toda la ciudadanía. Sin embargo, estas soluciones no deben generar perjuicios irreparables en instituciones que cumplen una labor fundamental para el desarrollo nacional, como es el caso de la UNALM.

Por estas razones, la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República respalda la posición de la Universidad Nacional Agraria La Molina, expresando su inconformidad con la posible transferencia del área de terreno que pretende el proyecto de la línea 4 del Metro de Lima. Exhortamos a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), a desarrollar otras opciones para la construcción del patio de mantenimiento para la Línea 4 del Metro de Lima, de tal forma que no comprometan capacidades de la citada institución educativa.